

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE HACIENDA SAN RAFAEL HACSANRAF CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 17H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle: Vía Turi - Tarqui, S/N, barrio Morascalle. Con la presencia de los socios: Sra. Juana Katherine Palacios Pons, que representa el 50.00 % del capital, el señor Rodrigo Alfonso Palacios Torres, que representa el 34.00% del capital, el señor Adrián Guastavo Delgado Palacios, que representa el 8.00% del capital y la Srta. Cristina Elisa Delgado Palacios, que representa el 8.00% del capital. Estando el 100%, de capital suscrito, se declara instalada la Junta Universal Extraordinaria de Socios, acordando tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

El señor Presidente de la Compañía, pone a consideración de los señores socios el siguiente orden del día.

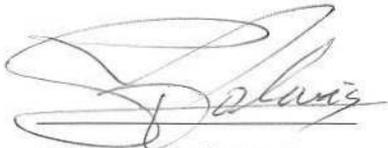
1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, período 2016.

El orden del día planteado es analizado por los socios y resuelven aprobarlo por unanimidad, e inmediatamente se inicia el desarrollo de los temas.

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2016.-** El Sr. Presidente manifiesta que, la Compañía carece de estados financieros, puesto que, hasta la presente fecha, no se ha delimitado de manera precisa, el área de terreno donde se desarrollarán las actividades productivas previstas en el estatuto de la Compañía. Este particular ha impedido que la Compañía de inicio a las actividades previstas, como son la producción de leche y el cultivo de plantas.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, período 2016.-** El señor Rodrigo Alfonso Palacios Torres presenta su informe y pone a consideración de la Junta dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, con el voto unánime de los socios es aprobado.

Luego de haber agotado todos los puntos del orden del día se procede a dar un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Pasado los veinte minutos se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a aprobación de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, estando todos de acuerdo con la redacción se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y validez los asistentes.

Siendo las 18H20 se da por concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios de Hacienda San Rafael HACSANRAF Cía. Ltda.



Sr. Rodrigo Palacios Torres

PRESIDENTE



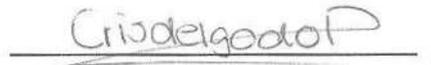
Sra. Katherine Palacios Pons

SOCIA



Sr. Adrián Delgado Palacios

SOCIO



Srta. Cristina Delgado Palacios

SOCIA